

Comunicado de prensa

Los presos de la prisión de de Madrid III Valdemoro reclaman que los funcionarios usen mascarillas.

UNA PELEA ENTRE PRESOS DEL MÓDULO 8, TERMINÓ EN UNA PROTESTA COLECTIVA ANTE LOS FUNCIONARIOS. Los presos exigían a los funcionarios que se tenían que poner mascarillas para entrar en el módulo. Sin embargo, los empleados públicos no pueden ponerse las mascarillas porque la dirección del centro no se las facilita. Curiosamente la exigencia de los presos coincide con la petición de los trabajadores de la cárcel que llevan dos semanas pidiendo a la dirección del centro que doten de mascarillas a los empleados públicos para evitar el contagio del virus a la población reclusa.

Los hechos sucedieron el día 23 de marzo en uno de los módulos de “la cañada real”, una pelea, a primera hora de la mañana, exigió la rápida intervención de los funcionarios de servicio de varios módulos. Una vez resuelto el problema los funcionarios se encontraron con una protesta generalizada de los presos porque los empleados públicos no llevaban mascarillas cuando entraron al módulo. **Los presos aceptan que les prohíban las comunicaciones con sus familias para que no les contagien el virus, sin embargo, no entienden que los funcionarios no lleven mascarillas,** entienden que también ellos les pueden contagiar. Sin embargo, la dirección del centro no lo entiende así y niega la petición de presos y funcionarios alegando que cumple ordenes de la SGIIPP y las recomendaciones de Prevención de Riesgos Laborales. **Sin embargo, dichas recomendaciones contradicen el informe elevado por los facultativos del centro penitenciario a la SGIIPP, que aconsejan el uso de mascarillas para todos los empleados públicos.**

Afortunadamente la protesta no fue a más, gracias a la empatía existente entre presos y funcionarios, pero pudo haber terminado muy mal. Los ánimos de los presos más peligrosos de la cárcel están cada día más encendidos y así se lo han hecho saber a la dirección del centro los representantes sindicales. Igualmente le han pedido a la dirección del centro que dote a los trabajadores de mascarillas, gel y equipos de protección individual, que se fumigue diariamente todas las dependencias, así como que los funcionarios de comunicaciones y otros servicios suspendidos se queden en sus casas a disposición de la dirección. Sin embargo, la dirección sigue enrocada alegando **que no va hacer nada que no le ordenen desde la Secretaría General de IIPP** y que no va a dar mascarillas, ni hidroalcohol y si no tienen trabajo los funcionarios de comunicaciones y otros servicios suprimidos, que se gasten días de vacaciones.

Demuestra la dirección, que no sólo no quiere entender el problema, **la demanda de mascarillas no es un problema de salud laboral de los trabajadores, sino un problema de tranquilidad y seguridad para la población reclusa.** Este lógico y fundado temor de la población reclusa a ser contagiados por los empleados públicos, si no se ataca con inteligencia y valentía puede terminar en reacciones violentas colectivas.

Pero desgraciadamente para trabajadores y presos del centro penitenciario de Madrid III Valdemoro, no se está aplicando la cuarentena a trabajadores que han estado en contacto directo con enfermos. Se exige para la dispensa de ir a trabajar tener síntomas. En definitiva, no se están tomando medida preventiva alguna, más allá del lavado de manos, o la utilización de guantes. Medidas que se demostraron insuficientes en las residencias de ancianos y que al igual que las prisiones son instituciones cerradas. Los representantes sindicales queremos advertir que, si no se toman medidas preventivas inmediatamente en el centro penitenciario de Madrid III Valdemoro, las consecuencias de la pandemia en la prisión puede catastróficas e irreparables tanto para los empleados públicos como para la población reclusa. Finalmente, y al tiempo de terminar la relación de esta nota de prensa nos comunican que la secretaria general ha dado orden a todos los directores de facilitar mascarillas a los empleados públicos de instituciones penitenciarias, sin embargo, dicha orden no se ha cumplido aún. Gracias a la presión sindical serán entregadas posiblemente mañana.